



INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., veintinueve (29) de abril de dos mil veinticuatro (2024).
Proceso ordinario No.11001-31-05-010-2021-00554-00.

Al despacho informando que el proceso se venció el término de contestación de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica Del Estado sin que se haya hecho parte y por lo tanto está pendiente de fijar fecha de audiencia. Sírvasse Proveer.

DIANA ISABEL SEGURA RAMIREZ
Secretaria

JUZGADO DIEZ LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Bogotá D.C., veintinueve (29) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

De conformidad con el informe secretarial que antecede y revisado el plenario, se dispone:

El despacho fija fecha de audiencia para el día **VEINTIUNO (21) DE MAYO DE 2024 A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.)** para continuar la audiencia de los artículos 77 y 80 del C.P.L. Y SS, por la aplicación TEAMS.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
La Juez,

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO

DSR.

Firmado Por:
Maria Dolores Carvajal Niño
Juez

Juzgado De Circuito
Laboral 010
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fbeadac92e98b5e2b1d5af74806478bda8e5bfaee3de32811f8eb7efb610ff04**

Documento generado en 29/04/2024 07:52:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>